

beral por el Sagrario-Santafé, la constituyen los señores Gonzalez Alba, Gomez (don Eduardo) y Lachica (D. Manuel); la conservadora, los señores España, Moreno y Rosales (D. Segismundo) y la republicana progresista los señores Pujol, Rodriguez Aguilera y Galvez. Son, pues, nueve candidatos los que se disputan los cuatro puestos disponibles, y, no citamos más, porque, segun vemos, los centralistas no trabajan y tal vez se retiren de la lucha; pero, como uno de los intrinsecos de esta es el apoyo que ficticios candidatos, que tengan facilidad legal de nombrar interventores, pueden prestar, dándoles estos, á los candidatos efectivos, de aquí que entre la verdad real y la verdad oficial resulte en este punto, como en todos, una gran discordancia.

De esta manera se comprende lo que, no habiendo en realidad más que los nueve candidatos citados; oficialmente se ha hecho declaración de tales á favor de trece que son los señores Gomez (don Joaquin), Lachica (don Juan Ramon), España, Moreno, Rosales, de la Plaza Queiruga, Gozalvez, Barragan, Torres, Gonzalez Chia, Villarreal, Beltran y Lumbreras; y que resulte la ficción de no estar declarados candidatos por la Junta del censo los señores Gomez (don Eduardo), Gonzalez Alba, Lachica (don Manuel), Pujol, Rodriguez Aguilera y Galvez que, en efecto, aspiran a ser elegidos y aparezcan como tales, cuando no lo son, los señores Plaza, Gomez (don Joaquin), Gozalvez, Barragan, Torres, Villarreal, Gonzalez Chia, Lumbreras, Beltran y Lachica (don Juan).

Ya se sabe que estos persiguen el fin de prestar sus interventores á los candidatos efectivos; por lo tanto, para formar idea de las fuerzas de cada contrincante, deduciendo de la importancia de su representación en las mesas, hay que hacer el siguiente análisis:

El Sr. España tiene sus interventores propios, y los nombrados por el Sr. Plaza.

D. Eduardo Moreno, los suyos propios.

D. Segismundo Rosales, los suyos propios.

D. Eduardo Gomez, los nombrados por los señores Gomez (D. Joaquin), Gozalvez, Torres y Barragan; pues, segun dicen, este se retira y se apoya con sus elementos.

D. Angel Gonzalez Alba y D. Manuel Lachica, los de los señores Gonzalez Chia, Villarreal y Lachica (D. Juan Ramon).

D. Pedro Pujol, D. Agustin Rodriguez Aguilera y D. Enrique Galvez, los nombrados por los señores Lumbreras y Beltran.

Con estos antecedentes, hé aquí, ahora, por secciones, el detalle de la intervencion que cada uno ha obtenido en el sorteo verificado en la Junta del Censo; y forme el lector el pronóstico que, segun su criterio, juzgue, en vista de los datos, más prudente.

Primera seccion del Sagrario.—Los candidatos señores Plaza, Fernandez Torres, Moreno, Gomez, Gozalvez y Villarreal, han obtenido interventores.

Los candidatos señores Beltran, Lumbreras, Lachica, España, Rosales y Gonzalez Chia, han obtenido suplentes.

Segunda seccion del Sagrario.—Villarreal,

Plaza, Fernandez, Gomez, Rosales y Beltran, interventores.

Lachica, Gonzalez Chia, España, Fernandez Torres y Moreno, suplentes.

Primera seccion de San Ildefonso.—España, Lumbreras, Plaza, Gozalvez, Gonzalez Chia y Moreno, interventores.

Rosales, Lachica, Gomez, Villarreal y Fernandez Torres, suplentes.

Segunda seccion de San Ildefonso.—Gozalvez, Rosales, Gonzalez Chia, Fernandez Torres, España y Lumbreras, interventores.

Lachica, Queiruga, Gomez, Villarreal, Moreno, Plaza y Fernandez Torres, suplentes.

Tercera seccion de San Ildefonso.—Gonzalez Chia, Lumbreras, España, Moreno, Gozalvez y Lachica, interventores.

Gomez, Fernandez Torres, Plaza, Villarreal, Rosales y Moreno, suplentes.

Primera seccion de San Justo (escuela de niños).—Lumbreras, Moreno, España, Gozalvez, Gonzalez Chia y Rosales, interventores.

Fernandez Torres, Villarreal, Plaza, Lachica y Rosales, suplentes.

Segunda seccion de San Justo.—Fernandez Torres, Rosales, Lachica, Gomez, España y Gonzalez Chia, interventores.

Gozalvez, Moreno, Beltran, Lumbreras, Villarreal y Plaza, suplentes.

Primera seccion de la Magdalena.—Gonzalez Chia, Lumbreras, Gozalvez, España, Villarreal y Lachica, interventores.

Rosales, Moreno, Fernandez Torres, Plaza, Gonzalez Chia y Lachica, suplentes.

Segunda seccion de la Magdalena.—Fernandez Torres, Plaza, Lumbreras, Lachica, España y Gonzalez Chia, interventores.

Villarreal, Gozalvez, Moreno, Rosales, Gomez y Plaza, suplentes.

Seccion de Albolote.—Fernandez Torres, Lachica, Plaza, Villarreal, Beltran y Gozalvez, interventores.

Rosales, España, Gonzalez Chia, Gomez, Moreno y Lumbreras, suplentes.

Seccion de Alfacar.—Lumbreras, Gomez, Gozalvez, España, Gonzalez Chia y Moreno, interventores.

Beltran, Villarreal, Rosales, Fernandez Torres, Lachica y Plaza, suplentes.

Seccion de Alhendin.—Plaza, Moreno, Gozalvez, Barragan, Fernandez Torres y España, interventores.

Rosales, Villarreal, Gonzalez Chia, Lachica, Gomez y Plaza, suplentes.

Seccion de Ambrós.—España, Beltran, Gozalvez, Plaza, Lachica y Lumbreras, interventores.

Barragan, Villarreal, Moreno, Gomez, Gonzalez Chia y Fernandez Torres, suplentes.

Primera seccion de Atarfe.—Rosales, España, Gomez, Lachica, Gonzalez Chia y Plaza, interventores.

Barragan, Gozalvez, Moreno, Lumbreras, Villarreal y Beltran, suplentes.

Segunda seccion de Atarfe.—Gozalvez, Lumbreras, Plaza, España, Moreno y Beltran, interventores.

Gonzalez Chia, Lachica, Barragan, Fernandez Torres, Villarreal y Gomez, suplentes.

Seccion de Bellena.—Beltran, Rosales, Moreno, Gomez, Gonzalez Chia y Barragan, interventores.

Lachica, Villarreal, Fernandez Torres, España, Gozalvez y Lumbreras, suplentes.

Seccion de Caparacena.—Lachica, Fernandez Torres, Plaza, Beltran y Barragan, interventores.

Gozalvez y Moreno, suplentes.

Seccion de Cijuela.—Barragan, Fernandez Torres, Beltran, España, Gozalvez y Moreno, interventores.

Rosales y Gomez, suplentes.

Seccion de Cúllar Vega.—Gomez, Fernandez Torres, Gozalvez y Plaza, interventores.

Gozalvez, suplente.

Seccion de Chubina.—Barragan, Lumbreras, Gozalvez, España, Moreno y Gomez, interventores.

Plaza, Villarreal, Fernandez Torres, Gonzalez Chia, Lachica y Rosales, suplentes.

Seccion de Fuente Vaqueros.—Villarreal, Gozalvez, Gomez, Plaza, Gonzalez Chia y Barragan, interventores.

Lumbreras, Fernandez Torres, Rosales, España, Moreno y Lachica, suplentes.

Seccion de Gabia Chica.—España, Plaza, Moreno, Gozalvez, Fernandez Torres y Gomez, interventores.

España, Plaza y Moreno, suplentes.

Primera seccion de Gabia Grande.—Plaza, Beltran, Moreno, Gonzalez Chia, Gomez y Lumbreras, interventores.

Barragan, Gozalvez, Lachica, Fernandez Torres, España y Rosales, suplentes.

Segunda seccion de Gabia Grande.—Beltran, Villarreal, Barragan, Gozalvez, Fernandez Torres y Rosales, interventores.

Gomez, España, Moreno, Plaza y Lumbreras, suplentes.

Seccion de Lachar.—Gonzalez Chia, Gomez, Lumbreras, Beltran, Fernandez Torres y Barragan, interventores.

Plaza y Villarreal, suplentes.

Primera seccion de Maracena.—Gonzalez Chia, España, Gomez, Gozalvez, Lumbreras y Beltran, interventores.

Villarreal, Fernandez Torres, Rosales, Plaza, Moreno y Lachica, suplentes.

Segunda seccion de Maracena.—Gonzalez Chia, Gozalvez, Moreno, España, Lachica y Gomez, interventores.

Rosales, Fernandez Torres, Lumbreras, Villarreal, Plaza y Beltran, suplentes.

Seccion de Nívar.—Fernandez Torres, Rosales, Gomez, Lachica, Beltran y España, interventores.

Plaza, Gozalvez, Lumbreras, Villarreal, Gonzalez Chia y Lachica, suplentes.

Seccion de Otura.—Gomez, Lachica, Plaza, Fernandez Torres, España y Beltran, interventores.

Gozalvez, Gonzalez Chia, Moreno, Villarreal, Rosales y Barragan, suplentes.

Primera seccion de Peligros.—Fernandez Torres, España, Barragan, Lachica, Plaza y Lumbreras, interventores.

Gomez, Rosales, Gonzalez Chia, Gozalvez, Moreno y Villarreal, suplentes.

Segunda seccion de Peligros.—Plaza, España, Moreno, Lumbreras, Gomez y Fernandez Torres, interventores.

Rosales, Gozalvez, Gonzalez Chia, Villarreal, Barragan y Lachica, suplentes.

Primera seccion de Pinos Puente.—Fernandez Torres, España, Plaza, Rosales, Beltran y Lachica, interventores.

Gonzalez Chia, Gomez, Villarreal, Gozalvez, Moreno y Barragan, suplentes.

Segunda seccion de Pinos Puente.—Villarreal, Rosales, Fernandez Torres, Barragan, Plaza y Gozalvez, interventores.

Moreno, Gonzalez Chia, Lachica, Gomez y España, suplentes.

Seccion de Purrehil.—España, Plaza, Lumbreras, Lachica, Beltran y Moreno, interventores.

Rosales, Barragan, Gozalvez, Fernandez Torres, Gonzalez Chia y Gomez, suplentes.

Primera seccion de Santafé.—Moreno, España, Beltran, Barragan, Villarreal y Gonzalez Chia, interventores.

Gomez, Lachica, Gozalvez, Fernandez Torres, Plaza y Lumbreras, suplentes.

Segunda seccion de Santafé.—Plaza, Rosa-

les, Gonzalez Chia, Lachica, Gozalvez y España, interventores.

Fernandez Torres, Lumbreras, Gomez, Villarreal y Moreno, suplentes.

Tercera seccion de Santafé.—España, Villarreal, Lachica, Plaza, Gonzalez Chia y Beltran, interventores.

Rosales, Lumbreras, Barragan, Moreno, Fernandez Torres y Gozalvez, suplentes.

Seccion de Viznar.—Villarreal, Barragan, Plaza, España, Moreno y Gozalvez, interventores.

Rosales, Lachica, Gonzalez Chia, Beltran, Gomez y Fernandez Torres, suplentes.

Para concluir este escarceo electoral, daremos a los electores de Alhama una noticia interesante y que, por su digno origen, merece crédito.

Es la siguiente: que los señores Lopez Cozar y Fernandez Espada, que tenían puesto en la candidatura oficial á cambio del apoyo ofrecido al candidato conservador Sr. Angulo, no solamente serán eliminados de aquella candidatura, sino que el Gobierno les hará toda la guerra posible.

En este punto, los conservadores podrán ser ingratos; pero es preciso reconocer que proceden con mucha lógica y con un gran sentido político, que no en todas las ocasiones demuestran.

En cuanto a los señores Fernandez Espada y Lopez Cozar, si consultan su conciencia, no negarán que el desengaño lo tienen muy merecido, porque esto de llamarse liberales y prestar su apoyo á los candidatos conservadores, segun sopla el viento de la política ó de su conveniencia particular, será muy cómodo pero tiene sus quiebras y ni aun siquiera puede merecer la gratitud del que resulta favorecido.

Por esta causa, la noticia circuló anoche rápidamente, escuchándola con un guiño de maliciosa compasion los conservadores, y aderezándola con sabrosos y chispeantes comentarios los liberales.

¡Ojo! Han comenzado á circular unos billetes de Banco falsos, con el busto de Mendizábal, y emision de 1884.

Se diferencian de los legítimos en lo opaco de los colores y en lo tosco de los grabados, á tal punto imperfectos, que hacen imposible la duda.

El número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los fondos mucho más delgado que en los legítimos.

Que se reconozcan. Empiezan á entrar en esta ciudad grandes manadas de pavos, con motivo de la proximidad de pascuas.

Como en estos animales es tan frecuente la viruela y en más de un caso, á ellos se ha debido el desarrollo de la epidemia variolosa en determinadas localidades, vendría que el Alcalde diera las órdenes oportunas para impedir la entrada de pavos en Granada, sin previo consentimiento de los veterinarios municipales.

Patillos. El célebre confinado Patillos que se fugó varias veces de la cárcel de Granada, y que de este penal fué conducido á Melilla, ha desaparecido.

Hé aquí lo que dice un periódico de Madrid: "Son frecuencias de algún tiempo á esta

name, no me abandones tú; solo tú me quedas!—y se abrazó llorando á su cuello.

Sintióse la madre horriblemente impresionada con el dolor y el llanto de su hija, pero aún tuvo energía para rechazarla con dureza.

—No—dijo bruscamente,—suéltame; no te perdono, nada olvido; has sido mala hija, eres mala mujer y serás mala madre. Suelta.

—No, no, ¡por Dios, madre mía!

—¡Suelta!

—¡Madre!

—¡Yo no soy tu madre!—y la empujó brutalmente.

Carmen cayó con pesadez y no se levantó: había perdido el conocimiento.

Al empujarla Enriqueta se volvió como para salir; pero oyó el golpe y retrocedió precipitadamente; llegó hasta ella, se hincó de rodillas, la cogió en sus brazos, la besó con extrañeza y murmuraba entre sollozos:

—Hija, hija!

Entró Jacinta en aquel momento; llevaba una carta en la mano; al ver á sus amas de aquella manera, se olvidó de todo, y corrió también á prestar auxilio á Carmen.

Cuando empezó á volver en sí, se irguió Enriqueta.—¿A qué venías?—preguntó á Jacinta.

—Ajar á V. esa carta,—contestó la doncella de mal humor, y señaló la carta, que había caído al suelo.

—De Pedro—dijo Enriqueta sorprendida, cuando vió la letra.

—De Pedro, sí,—contestó Jacinta, cuyo en-

fado parecía crecer;—de Pedro, que se ha vuelto loco en esta casa, como todo el mundo.

Enriqueta leyó apresuradamente, presintiendo una nueva desgracia; Jacinta siguió regañando; "aquel no le podía aguantar; siempre lo mismo ¡para vivir de aquel modo, mucho mejor hubiera sido quedarse en su cortijo! allí todo el mundo estaba contento: sus hermanos, sus padres, sus trabajadores, y no que en aquel sumidero de Madrid de los demonios, donde tenía que estar con el alma en un hilo, viendo tantas cosas que no debía ver... ¡es claro! la culpa se tenía ella, cuyo corazón estaba puesto siempre en mitad de la calle para el primero que por allí pasaba, que sino, maldito el cuidado que le daría de que á Carmen le entraran soponstos; e que á su ama Doña Enriqueta le anduviesen los demonios en el cuerpo, siempre colorada como una guinda y siempre con los ojos enrojecidos de llorar: de que á Manuel se lo llevara también el mismo diablo; de que Perico fuera mucho con Dios á tomar el fresco, y de que al viejuelo le enterrasen cuanto más pronto mejor; pero ella, taimadísima, tenía metido en su corazón el corazón de los otros, y ahí tienen ustedes que una ha de sufrir y llorar lo mismo... ¡Valgame Dios, qué cosas! ¡qué cosas!—y se limpiaba el llanto, inclinándose á la vez sobre Carmen, afanosa de que volviese al sentido. Pero esta era otra. ¿Adonde, adonde cuernos había ido el ta Pericote aquella mañana? ¡Jesús! cuando ella decía que la iban á volver loca, ¡no se equivocaba! ¡Qué manera de gritar tenía Pedro, cuando le dió la cartita para la señoral...

XV.

Después que se hubo repuesto Carmen, preguntó:—¿y mi madre?

—Se ha marchado—contestó Jacinta.

No preguntó más; nada parecía llamar su atención; ni aun el discurso continuado de Jacinta. La interrumpió de pronto, diciéndola secamente:

—Déjame sola.

Salió la doncella murmurando, y Carmen quedó en la misma inmovilidad y el mismo silencio. Se animaron de repente sus ojos; se levantó con viveza y avanzó al encuentro de Manuel.

—¿Qué te dijo? Qué te dijo?—interrogó ansiosa.

—Nada; habla con tu madre; le esperé hasta ahora y no ha venido; aquí estaré cuando vuelva; aquí me dirá lo que tenga que decirme.

parte las deserciones en el batallón disciplinario de Mejilla. En pocos días han desertado cuatro soldados; uno de ellos desertó en ocasión de hallarse prestando el servicio de escolta. llevándose consigo á los presos que estaban bajo su custodia. entre los que se contaban al tristemente célebre criminal apodado Palillos, que tan amargos recuerdos dejó en el presidio de Granada.

La fuga de estos soldados se atribuye á las penalidades y fatigas que se les hace sufrir.

Murcia á Granada. Con motivo de la llegada á Murcia del ingeniero jefe de la línea férrea en construcción, de aquella ciudad á esta, parece que los trabajos adquirirán nuevo impulso.

Granizada. Nos dicen de Motril que los frios que se sienten son intensos y que días pasados cayó una granizada muy abundante.

El alumbrado. El alumbrado en la parroquia de San José es muy deficiente.

Según nos aseguran, durante tres días la oscuridad ha sido completa.

Algunas noches sólo lucen muy pocas farolas, y los transeúntes están expuestos á romperse el alma.

Lo advertimos al Sr. Alcalde de alumbrado.

Las casetas para la feria. Las personas que ocuparon casetas en la feria de Navidad del año anterior, deben presentarse en la secretaría municipal, provistos del recibo en que así se acredite, con objeto de que sean incluidas en la relación que se está formando de los que tienen derecho á ocupar aquellas en el presente año y siguientes; en la inteligencia de que los que dejaran de cumplir este requisito, perderán la preferencia que debieran tener.

Noticias militares. Ha sido incluido en el registro de traslaciones el segundo teniente de la comandancia de carabineros de Granada, D. Vicente Hernan.

Desde La Malá. Dicen de este pueblo que ha empezado la solemne novena que en honor á la Purísima Concepcion se celebra todos los años, acudiendo á ella crecido número de fieles.

También nos dicen que es tal el celo del alcalde D. Francisco Pertiñez que el ayuntamiento tiene cubiertas todas sus atenciones incluso las de primera enseñanza; si bien á los profesores se les adeuda gruesas sumas, por falta de liquidación en la Hacienda durante el ejercicio de 89 á 90.

Millonada.
Si vas de la diés en pos
y buscas ricos jamones,
en casa de Pedro Ros
hallarás cuatro millones.
Bibarramba I.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestarle que su combinación de los salicilatos de bismuto y cerio, constituye un valioso recurso para combatir con éxito afecciones que antes no se dominaban sino á costa de fuertes dosis de medicamentos antipépticos, me refiero á esas diarreas pertinaces que aparecen en individuos emaciados y destruidos por cáries de huesos grandes, coquecias, etc., en cuyos casos me ha dado grandisimos resultados en mi servicio de Cirujía del Hospital de San Juan de Dios de esta capital, su recomendable preparación.

No he ensayado sus usos en otras afecciones, pero basta con lo anteriormente expuesto para considerarle como un medicamento de primera línea.

Muy afectuoso compañero q. b. s. m., Dr. LAUDIO HERNANDEZ, Cirujano I.º del Hospital de San Juan de Dios.
De venta en Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Aviso al público.

Toda persona, que con destino á la reconstrucción del templo de Alcúdia, tenga números en la rifa que se sorteará en la jugada de lotería última de este mes, mayores del 28.000, se entenderá que los tiene como una segunda serie que empieza en el 28.001; ó lo que es igual, el 28.001 equivale al 1, y el 48.001 á 20.001, y el 50.000 al 22.000. Se hace esto público con el fin de evitar reclamaciones, y no perjudicar á ninguno de los donantes ó partícipes en la rifa.

Manuel Naranjo y Rute
(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3.
San Anton, 25.

Señalamiento de vistas.

Para hoy
Sala de lo civil.—Orgiva.—Miguel Alcalde con D. Eduardo Díez Muñoz, alcaide.—Procurador, G. Hurtado.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Granada.—Manuel Avila Garcia, lesiones.—Licenciados, F. Jimenez Campos y Alderete.—Procuradores, Jimenez, L. Sierra y Villoslada.
Sección 2.ª Campillo.—Nicolás Gomez Tri-

gueros, lesiones.—Licenciado, Muñoz.—Procurador, Sierra.

Sección 3.ª Sagrario.—Eduardo Mancebo y otro.—Licenciado, Carrillo.—Procurador, Castilla.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 4 los pagos siguientes:
Atenciones clases pasivas.
Al Ayuntamiento de Castelljar, premio de cobranza.
Al de Benamurel, id.
Al de Ferreira, id.
Al de Pinar, id.
Al de Alcúdia, id.
Al de Cortes de Baza, id.
Al de Baza, id.
Al de Chite y Talará, id.
Al de Huéneja, id.
Al de Moctín, id.
A don Horacio Moreu alquiler subterran Motil.
A don Cayetano Hernandez, devolución depósito minas.
A don Benjamín Pulino, material servicio agronomico.
A don Luis Morel, id. id.
A don Francisco Ruiz, id. id.
A don Fernando Jimenez, Obras públicas.
A don Manuel Obren, Bellas Artes.
A don Juan Fernandez y en su nombre Juan Antonio Garcia, devolución depósito minas.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, ocho noche.

El Consejo de Marina se ha ocupado hoy de la instancia del señor Perel, pidiendo la licencia absoluta.

Como quiera que la instancia ofreciera algunas dudas, se acordó pasarla á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—M.
Madrid 3, once noche.

Aliviada la reina de la indisposición que sufría, ha despachado con los ministros de Guerra y Marina, firmando decretos de ambos departamentos.

Atribuyese al señor Castelar el propósito de hacer una evolución en su actual política, dado el caso de que no se consiga reunir á las actuales Cortes para antes del 31 de diciembre.—M.

Madrid 3, once y cuarto noche.

La Junta del censo en la reunión de hoy ha acordado impener una multa de mil pesetas al presidente de la provincial de Cáceres por no haber remitido á aquella el censo.

Ha sido aprobada la proposición del Sr. Sagasta por diez votos contra cuatro.

Para informar la comunicación del Sr. Casanova se ha designado una ponencia, que forman los señores Sagasta, Cervera y Eduyayen.

Esta ponencia se reunirá mañana.—M.

Madrid 3, doce noche.

En Bilbao ha naufragado el vapor «S. Rive» salvándose la tripulación.

La Audiencia ha declarado absuelto al ex gobernador de Valencia señor Fiori, en la causa que se le había instruido por desacato al ministro de la Gobernación señor Ospdepon.—M.

Madrid 4, una madrugada.

Telegramas de Rio Janeiro dicen haber ocurrido en aquella capital desórdenes con motivo de la huelga de los cocheros.

El Consejo de Estado confirmó la imposición del máximo de la pena á los defraudadores de las laticas de petróleo.—M.

OSTRAS VIVAS DE BOO
(Santander)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la P. stelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales do. ena.

Cartas
Madrid 2 de diciembre de 1890.

Ha mejorado la temperatura, porque durante todo el día se ha sostenido el termómetro marcando algún grado sobre cero. La mejoría, como puede considerarse, es relativa, porque aun con el frio que hace no es posible vivir en esta villa del oso. Y lo peor del caso es que no quiere llover, con lo cual los desgraciados agricultores están que no les llega la camisa al cuerpo. Habrá que du-

plicar las rogativas y ver si consigne de la mano de Dios el agua que la Naturaleza se muestr opuesta á enviarnos.

Esta tarde se discute un nuevo tema político, que ya ayer indicó Sagasta en la Junta del Censo. Dice el art. 32 de la Constitución: «Las Cortes se reúnen todos los años.» Y fianden los liberales que conforme al texto trascrito no debe poner en duda que las actuales Cortes deben reunirse antes de que termine el presente año. El ministro de la Gobernación dice que ese artículo debe interpretarse en el sentido de que todos los años han de funcionar las Cortes, es decir, que no puede haber año sin Cortes; y como en este han estado reunidas más de seis meses, no es preciso ahora nueva convocatoria.

Parece que el jefe del gobierno opinó tiempo atrás como ahora opina Sagasta, es decir, que procede la reunión de Cortes antes de fin de año, en armonía con lo que dispone el artículo 32 de la Constitución, de suerte que ya tenemos pteito pendiente. Hay quien supone que para fin de mes tendremos un día de Cortes: serían convocadas, se reunirían el 31 de diciembre y después de darse cuenta del despacho ordinario, subiría Cánovas á la tribuna y leería el decreto disolviendo. Mas tarde saldría otro convocando. De esta manera se daría cuenta del despacho ordinario y se leería la comunicación de la Junta del censo, si bien no habría debate acerca de ella, pues como el gobierno tiene preferencia en el uso de la palabra, con el decreto de disolución quedaba esto resuelto.

La Junta vuelve á reunirse mañana para continuar discutiendo la proposición de Sagasta y probablemente habrá que celebrar otra sesión para dar cima al asunto. Ahora se debate con calor si la Junta tiene facultades para vigilar el cumplimiento de la ley ó solo hasta que se haya formado el censo. Ha sido aplaudida la conducta de Silvela mandando cumplir las disposiciones de la Junta en lo relativo á colegios especiales, áun cuando muchos personas competentes afirman que es á disposiciones son contrarias con lo que determinan las leyes.

Se ha efectuado hoy en Medellín el acto de inauguración de la estatua de Hernán Cortés. día en que se celebra el aniversario de su muerte. Ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, que fué vitoreado y aclamado ayer al hacer su viaje desde Madrid en los pueblos del tránsito, mayormente en Castuera y don Benito. Como en el mismo tren iba el diputado de oposición Sr. Groizard, fusionista, hubo para éste por los amigos que salieron á recibirle vivas y aclamaciones á Sagasta, etcétera, que formaban contraste con la ovación tributada al Sr. Villaverde. Este ministro regresará pasado mañana á Madrid.

Vuelve á agitarse la idea de la amnistía y vuelta á España del Sr. Ruiz Zorrilla, según se vé en algún periódico extranjero. De mis averiguaciones resulta que estamos en esto como estábamos: que el gobierno desea otorgar la amnistía y que nada concreto hay acerca de la actitud de jefe de los progresistas democráticos, pues es la misma que él ha fijado en recientes documentos. El presidente del Consejo sigue molesto por el pertinaz catarro que le aqueja.

Esta en Madrid la comisión argentina que ha venido á gestionar en lo referente al francés Mr. Radon, detenido en la cárcel de Palencia. Se dice que los profesores de Derecho en Valladolid han protestado contra la conducta del joven abogado de que con tal motivo se ocupa ahora el público. Probablemente todo esto acabará en un indulto para el Sr. Radon.—En estos días se harán aquí aplicaciones de la linfa de Koch para la curación de la tisis.—Ayer estuvo muy bien la conferencia que dió Abarzuza en el círculo de Unión mercantil.

Con motivo de haber el cardenal Lavignerie declarado partidario de la República, la prensa francesa le saca á relucir los trabajos que hizo á favor del conde de Chambora, con otros detalles análogos.—Ayer hubo mucho orden en las fiestas celebradas en Portugal celebradas en el aniversario de la separación de España en 1640.—F.

CASTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.
Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3117 fanegas. Entrada de hoy, 293 id. Total existencia de hoy, 3410 id.—Venta: á 40 ptes. 30 cts. la fanega 13 fanegas. A 40 ptes. 75 cts. id. 42 id. A 11 ptes. 60 cts. id. 59 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 47 id. A 11 ptes. 75 cts. id., 51 id. A 12 ptes. 25 cts. id. 35 id. Total vendido, 289 fanegas.—Balance: Existencia, 3412 fanegas. Vendido, 289 idem. Sobrante para mañana, 3123 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 30 céntos. á 8 ptes. 08 céntos. Maíz de 11 ptes. 80 céntos. á 12 ptes. 80 céntos. Maíz de 10 ptes. 00 céntos. á 11 ptes. 00 céntos. Veros de 11 ptes. 09 céntos. á 11 ptes. 39 céntos.

Matadero público.
TABLAS REGULADORAS.—Precio de las carnes en el día de ayer. Vacuno, 1.º 66 ptes. libra; vaca, á 1.00 id.

CULTOS.

Día 4.—Sta. Bárbara virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—La novena de la Inmaculada Concepcion se hace en San Bernardo á las cinco, y en la Magdalena, iglesia de Gracia á las cuatro y media y en San Matias á la oración.—En San Pedro á la oración la novena de San Nicolás.—En la iglesia de la Piedad á las seis ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En los Hospitalitos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.
1.ª seccion. A las siete y media.—EL VOTO DEL CARALLERO.
2.ª seccion. A las ocho y media.—LAS HIJAS DEL ZEBEDO (acto 1.º)
3.ª seccion. A las nueve y media.—LAS HIJAS DEL ZEBEDO (acto 2.º)
4.ª seccion. A las diez y media.—DOS CANARIOS DE CAFE.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores. Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, linchaxones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que esta impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Z-zaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor purgativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolución química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

La señora de D. Carmelo Perez, Colmillo 7, Madrid; que es curada de un reuma articular crónico en dos días, con el «Tratamiento inglés Alarcón de Marbella.» Resultados á las pocas horas.—Venta en farmacias, droguerías.—Por mayor, M. G. roia, Capellanes 1, Madrid. (Se remite correo)

Por la remitentaria de la señora doña María del Carmen Perez Valdivieso se enagenan en subasta extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle de Gracia número 33, valorada en 5.750 pesetas.
Otra en la calle de Pegarrecio número 2, tasada en 2.000 pesetas.
Otra casa sita en la calle de Alfarería ó Jarreria número 5, valorada en 1.500 pesetas.
Otra casa calle de San Isidro número 43, apreciada en 2.000 pesetas.
El acto del remate tendrá efecto el día doce del actual á las doce de su mañana en la notaría de D. Agustín Martín Vazquez, en la que se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.
Granada 2 de diciembre de 1890.

Aviso.

El dueño de la Agencia de préstamos situada en la calle de San Jerónimo número 21 avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados y no reemplazados de doce meses á esta fecha, para que en el término de 15 días se sirvan sacarlos ó renovarlos, bajo la inteligencia de que pasado dicho tiempo sin haber llenado uno ú otro requisito, se procederá á su venta sin más aviso.

Jabon.

Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.
Alhóndiga 16, 18 y 20.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

MARINA DE GALLETAS LACTEADA.

Se expende por libras á 4 reales en el Depósito exclusivo, Colcha 13.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Venta

de las casas número 41 en la placeta de Fajaluzza y la número 32 del Cuarto Real de Sto. Domingo.—Para tratar con su dueño en esta última casa.

Una señora sola y de una familia de lo mas escogido de la sociedad, desea colocarse de ama de gobierno con una señora sola ó un caballero ó bien un eclesiástico. Laurel de las Tablas 6 informarán

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

EL UNIVERSO

PEREZ MEJIAS Y VALLEJO
ZACATIN

Surtido completo en toda clase de géneros para la presente estación. Especialidad en trajes para señora.

Nuevo establecimiento en tejidos de alta novedad.

Esta casa hace sus compras en las principales fábricas del extranjero y ofrece los ricos artículos que expone con una diferencia en precio á las demás casas bastante ventajosa para todos sus favorecedores.

EL UNIVERSO.—Zacatin 9.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

27, calle de Mendez Nuñez, núm 27.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de La Sultana.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Table listing various goods and their prices, including clothing, fabrics, and household items.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Advertisement for CHOCOLATES featuring a logo and text about 'Los Padres Benedictinos'.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante...

En Granada: Antonio Fernández O'z, sucesor de J. S. Boró (Estrella del Norte) Príncipe 9 y Mendez Nuñez 19.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El Reumatismo es el más común de los males que aquejan a la humanidad. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo...

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas a precios reducidos.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNE...

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...

Abonarés de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Se alquila la casa núm. 2 de la plaza de la Universidad.

Se vende un estrado, varias cómodas y otros objetos.—Damasques, 7, darán razon.

Interesante. La duenda de la acreditada tienda de dulces en el Moral, núm. 9; ha trasladado su establecimiento á la calle de H. rue del Espedero, núm. 17...

NOTA.

Debiendo venderse algunos instrumentos viejos de la banda de música del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos todos los días de doce á dos de la tarde...

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN ASORABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES...

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Emparrazos de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.